

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOLAR EAR
ECUADOR SOLEARECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los tres días del mes de abril de 2019, siendo las 8h30, se reúnen en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Voz Andes N39-130 y América, Edificio Ankara, planta baja las siguientes personas Dra. Verónica Paola Freire Acosta e Ing. Jessenia del Carmen Salgado Ortiz quienes son las socias de la empresa. Participa como asesor externo el señor Jorge López a pedido de las socias.

Nombre de Socios	Capital	Número de Participaciones	Porcentaje
Freire Acosta Verónica Paola	500	500	50%
Salgado Ortiz Jessenia del Carmen	500	500	50%

Actúa como presidente de la Junta la Dra. Paola Freire Acosta en calidad de presidente de la compañía y como secretaria la señora Jessenia del Carmen Salgado.

Se solicita que los socios se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la Junta ordinaria de Socios de la Compañía Solar Ear Ecuador Solearecuador Cía. Ltda., y tratar el siguiente punto del orden del día.

AGENDA

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros ejercicio económico 2018
2. Destino de los resultados ejercicio económico 2018.
3. Otros

Se procede a tratar los puntos según la agenda

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros ejercicio económico 2018.

Una vez instalada la junta ordinaria de socios de la Compañía Solar Ear Ecuador Solearecuador Cía. Ltda., el contador de la empresa presenta los balances del ejercicio económico 2017. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Se da lectura a la Junta de Socios los balances mencionados anteriormente y con las aclaraciones correspondientes efectuadas al mismo.

Se tiene como principales datos que los activos totales al 31 de diciembre de 2018 son de USD 345.616.08 los pasivos totales de USD 171.781.14, teniendo como un resultado de patrimonio de 173.834,94.

Así también tenemos que el Estado de Resultados, refleja una utilidad contable de 127.410.89, un impuesto a la renta de USD 14.466,07 luego de la conciliación tributaria, y una utilidad neta del ejercicio de USD 87.462,65 luego de las reservas que se efectuaron para el ejercicio económico en mención.

2. Destino de los resultados ejercicio económico 2018

A continuación, el presidente de la junta pone en consideración el resultado del ejercicio 2018 y los accionistas proceden a pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de las utilidades

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: En una nueva junta ordinaria de socios se determinará el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, se autoriza al contador registrar las reservas legales correspondientes.

3. Otros

De la junta ordinaria de aprobación de los balances del ejercicio económico 2016 se decidió que se realice el pago de las utilidades del año 2015 y 2016, sin embargo, por temas de liquidez de la compañía no se ha procedido a cancelar estos valores, pero se encuentran registrados en el pasivo de la compañía.

Durante el ejercicio económico 2019 se procederá a cancelar estos valores.

Una vez finalizada la exposición por parte del contador de la compañía los socios han ejercido su derecho al voto, se aprueba por unanimidad de los presentes en la Junta Ordinaria la moción.

Se clausura la Junta Ordinaria de socios a las 10h30, se da lectura al contenido del acta la misma que es aprobada por unanimidad por la junta ordinaria de socios.

Suscriben el acta

Atentamente.


Jessenia Salgado
Socia - Secretaria


Paola Freire
Socia - Presidenta